

MURCIA

Dirección, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

El Pleno del Ayuntamiento

Ayer quedaron constituidas las comisiones y fueron nombrados los tenientes de alcalde suplentes

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Maza, se reunió el Pleno del Ayuntamiento asistiendo veintidós señores concejales. Después de abierta la sesión se procedió a la lectura del acta del último Pleno celebrado, siendo aprobada. El señor Maza hizo uso de la palabra diciendo que el Pleno había sido convocado con el exclusivo objeto de que en él quedaran constituidas las diversas comisiones municipales, pero que antes tenía que hacer una salvadedad, subsanando una omisión de la sesión última. Ello es lo referente a las palabras de despedida del señor Murphy, que en aquel momento se olvidó de contestarlas. El elogio la conducta del señor Murphy en los días en que permaneció al frente de la Alcaldía, diciendo que llegó a intervenir en las cuestiones económicas con gran acierto y aplauso de la opinión. El secretario dió cuenta de que en uso de las facultades que al Alcalde confiere el Estatuto municipal había designado los suplentes de tenientes de alcalde, y presidentes y vocales de las distintas comisiones, a los señores siguientes: Para tenientes de alcalde suplentes: Primero, don Andrés Almansa; segundo, don Mariano Pérez Marín; tercero, don José Servet Magenis; cuarto, don Alfredo Ayuso Chápoli; quinto, don Jerónimo Torres de Parada; sexto, don José María Hilla Sala; séptimo, don Adrián Viñes-Guirao; octavo, don José María Llanos Jiménez; noveno, don José Asensio Illán y décimo, don Luis Antón Cano. Las comisiones quedaron constituidas de la siguiente forma: De Hacienda: Presidente, don Dionisio Alcázar Mazón y vocales los señores Durán (don Manuel), Bermúdez, Ortega, Asensio, Almansa y Beltrán. De Policía Urbana: Presidente, don Manuel Durán y vocales los señores Bermúdez, Ortega, Asensio, Pérez Gomez, Servet y Clemarés. De Gobierno interior: Presidente, don Angel Niño y vocales los señores Durán (don Pedro), Valcarcel, Alcázar, Martínez Marco, Maurea, Flores y García Avilés. De Beneficencia: Presidente, don José Bermúdez y vocales los señores Alcázar, (don Manuel), Ortega, Flores, Llanos, Jiménez, Ayuso Miró, Aguilera y García Avilés. De elecciones y quintas: Presidente don Carlos Valcarcel y vocales los diez señores tenientes de alcaldes por ser presidentes de las respectivas secciones de reemplazo y los señores Asensio, Servet, Pérez Marín y Beltrán. De Propios: Presidente, don Juan J. Ortega Santos, y vocales los señores Alcázar, Bermúdez, Pérez Marín, Borrero, Carrillo Lozano y García Avilés. De festejos: Presidente don Pedro Durán, y vocales los señores Alcázar, Durán don Manuel, Valcarcel, Aguilera, Almansa, Viñes y Torres de Parada. De Plazas y Mercaderías: Presidente don Francisco Gómez López y vocales los señores Hilla don José, Asensio, Torres de Parada, Martínez Marco, Abella y Durán don Pedro. De Policía rural: Presidente don Pedro Pérez Gómez y vocales los señores Durán don Manuel, Ortega, Bermúdez, Asensio, Almansa, Hilla, Flores, Guillamón, Servet, Llanos, García Avilés, Clemarés, Borrero, Navarro, Cano y Niño. De Cultura pública: Presidente don Antonio Aguilera y vocales los señores Alcázar, Valcarcel, Arnáez, Ortega, Llanos y Torres de Parada. De Reformas: Presidente don Manuel Maza y Ruiz y vocales los señores Alcázar, Ortega y Bermúdez. De Letrados: Presidente don Antonio Clemarés Valero y vocales los señores tenientes de alcalde, tanto propietarios como suplentes y concejales que posean el título de doctor o licenciado en Derecho. El señor Maza manifestó que con arreglo al Estatuto municipal se fijarían las fechas de los plenos cuatrimestrales, a partir de la constitución del nuevo Ayuntamiento. Se nombró suplente del vocal de la Mancomunidad de Muellejos a don Juan José Ortega Santos y se confirmaron las delegaciones especiales de que ya se dió cuenta en el pleno anteriormente celebrado. El señor Alcázar hizo uso de la palabra para mostrar su gratitud al Gobierno de Su Majestad por haberle nombrado Intermunicipal concejal y teniente de alcalde, de cuyas designaciones tuvo conoci-

De sociedad

Petición de mano. Por nuestro amigo el ex alcalde de esta capital don Antonio Clemarés Valero y su madre, la ilustrísima señora viuda de Clemarés y para su hijo y nieto el culto abogado don Antonio Clemarés Ruiz ha sido pedida a los señores de Albacete la mano de su distinguida y bella hija Manolita. El enlace matrimonial ha quedado concertado para el próximo mes de mayo. Reciban nuestra enhorabuena. El servicio de Correos. Nuestros suscriptores de Caravaca se nos vienen quejando de la irregularidad con que reciben EL LIBERAL. Últimamente nos escribe don Francisco Pérez Miravete comunicándonos que nunca recibe nuestro periódico en la fecha oportuna y que hay semanas en que solo recibe dos o tres números. Ponemos el hecho en conocimiento del señor Administrador de Correos, por si estuviera en su mano corregir estas deficiencias. Continúan las quejas... Nuestra suscripción y ruego que se envíen los donativos a la Secretaría Particular del Municipio. El Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia 1.000 pesetas; el Alcalde de Murcia 100, Murcia 20 de Marzo de 1930.— Manuel Maza y Ruiz.

Banquete al Sr. Martínez-Moya

La Comisión organizadora de este homenaje, recuerda a todas aquellas personas que deseen concurrir al mismo, que esta noche a las ocho, quedará cerrado definitivamente el plazo de adquisición de tarjetas, el que, para la buena organización del banquete, no podrá prorrogarse en manera alguna. Hasta dicha hora de hoy, las tarjetas están a la venta en los sitios ya indicados con anterioridad, que son: Secretaría del Colegio de Abogados (Audencia provincial), Círculo de Bellas Artes, Colegio de Agentes Comerciales (Platería, 75) y Casino de Murcia.

EN LA AUDIENCIA

Constitución de la Junta provincial del Censo electoral

Esta mañana, a las doce, se celebró en la Audiencia Provincial, bajo la presidencia del presidente de la misma señor Morales, la sesión de constitución de la Junta Provincial del Censo electoral. Abierta la sesión por el presidente, el secretario señor Luna No riega, al que corresponde serlo con arreglo a la ley por serlo de la Diputación, dió lectura al real decreto aparecido en la «Gaceta» del día 12, por el que se determinan las reformas introducidas en la forma de realizar la rectificación del censo, y la necesidad de que la Junta Central vele porque las Juntas Provinciales queden constituidas el día 20 del actual, y ésta a su vez porque las municipales lo estén el día 27. Después se leyeron diversos artículos de la Ley Electoral, determinativos de las representaciones que deberán constituir la Junta y de la necesidad de que asistan la mitad más una de esas representaciones para que pueda tener lugar la sesión de constitución. Como existen en número debido, se dió lectura a la relación formada con arreglo a la lista de sociedades facilitada por el gobernador civil, y a las designaciones que con arreglo a los antecedentes legales han hecho dichas sociedades, que son las siguientes: Universidad: Vocal, don Recaredo Fernández de Velasco, Suplente, don José Viñas. Colegio de abogados: Vocal don Emilio Díez de Revenga, Suplente, don Vicente Llovera. Colegio notarial: Vocal, don Rafael Gualart, Suplente, don Rafael de Lara. Inspector de Trabajo: no ha con testado al oficio. Jefatura de Estadística: Vocal, don José María García Díaz. Suplente, don José Zanon Marcos. Colegio médico: Vocal, don Emilio Sánchez García, Suplente, don Laureano Albaladejo. Círculo Católico de obreros de San José: Vocal, don Mariano Palares, Suplente don Pedro Campillo. Colegio de farmacéuticos: Vocal, don José Fardo, Suplente, don Manuel Rebordosa. Sociedad de maestros pelaqueiros: Vocal, don Antonio Ruiz Egea, Suplente, don Antonio Rodríguez. Sociedad de obreros metalúrgi-

De sociedad

cos: Vocal, don Alberto Hernández, Suplente, don Antonio Medina. Cámara de Comercio: Vocal, don Joaquín Cerdá, Suplente, don Adrián Viñes. Sociedad de obreros panaderos: Vocal, don José García García, Suplente, don Salvador García Hernández. Sociedad de labradores: Sin de signar. Sociedad de hoteleros: Vocal don Fernando García Nieto, Suplente, sin designar. Con respecto a la falta de designación de representantes de la Sociedad de labradores, se aclaró que la citación correspondiente la había recibido la Federación Instructiva de Levante, la cual con arreglo a la ley no puede tener representantes, pues ésta excluye a las Federaciones. Como la Sociedad de Labradores más antigua está registrada en el Gobierno civil en el año 1918, se acordó declarar qué sociedad es, para que proceda a la designación de los que hayan de representarla. Seguidamente se declaró constituida la Junta y se levantó la sesión.

Dende el cornijal

Poesías y romances panchos de Francisco Frutos Rodríguez. Esperábase con anhelo por la opinión, por la Prensa, por sus hermanos los poetas, por los distinguidos murcianistas, por un nutrido sector de lectores, a que Paco Frutos cumpliera con el deber a que le obligaba el lugar preeminente alcanzado en la literatura murciana: el puesto de cantor de nuestra tierra, fiel paladín defensor de nuestros tesoros arcaicos del habla huertana, devoto continuador de aquel egregio vate que se llamó Frutos Baeza. Esperábase, y ya impacientes, hemos recibido el lindo presente de sus versos. Paco Frutos ha publicado el primer volumen de su labor vasta que viene a engrasar el acervo regionalista, y ha aplicado la maestría de su savoir faire, otros el graecio y la donosura picaresca de sus bellos romances panchos. Ya por fin salió a la luz pública el primer tomo de versos de la obra poética de Frutos, y digo el primero, porque aún le ha quedado original para otros dos o tres volúmenes de romances y de composiciones murcianas. De dos partes se compone el libro; la primera va integrada por composiciones poéticas muy Vicente Medina, pero del Vicente Medina que no sufrió la fiebra del vanguardismo de aquel Vicente Medina de «Cansera», de «Pajaricos sueltos», de «El esgineo». Tienen estas poesías la honda emoción de las tragedias de Gabriel y Galán («El Embarco» y describen en un modo magistral el alma de nuestra huerte: tales son «El impedido», «¡Qué hijo!» y otras. En esta sección se publican las ofrendas post vitae de nuestros hermanos mayores en años y letras, Madrigal y Jara Carrillo, y a nuestro camarada Soriano. Todas estas poesías de la primera parte, tiernas, hondas, sencillas, con todos los candores femeninos de nuestras huertanas y toda la brusca tosquedad de nuestros huertanos: esta sección, repito, acredita a Frutos de poeta altísimo, que ha sabido llevar a sus versos, con el ritmo cansino y dulce, mo norrítmico y lento de nuestra vega el alma ahita de primitivismo de esos espíritus simples fosilizados en el tradicionalismo. La segunda parte es de otro tono, y aunque en ella parezca por un momento que mengua su altura. (Causa motivada por el concepto de algunos que consideran este género como arte inferior) crece ante mi opinión, por ser esta una literatura en la que han desollado muy pocos escritores murcianistas. Decir que el romance panchero es un género inferior, es considerarse impotente para llevar a cabo empresa tal; y a los puntos de mi pluma acude aquella frase de Bialart que tan bien pintaba a los aristócratas: «Es más fácil decir que Rubens pintaba mal, que pintar como pintaba Rubens». Romances panchos. El romance panchero, ya lo dijo Frutos Baeza en un bello romance, cuyos versos sirven de tema a estos de Paco Frutos: «No es el lenguaje panchero jerganza de burdel. Esino mezcla del sencillo romance de pura ley, y del habla vigorosa de aquel pueblo aragonés que conquistador de Murcia con el rey don Jaime fué.

De enseñanza

La matrícula no oficial en la Universidad. Se pone en conocimiento de los señores alumnos no oficiales a quienes interese que durante todo el próximo mes de Abril queda abierto el plazo de dicha matrícula en esta Universidad. Los requisitos necesarios para matricularse se hallan de manifiesto en los tablones de anuncios de las respectivas Facultades.

Resumen estadístico

El presidente del Tribunal Tutelar de Menores, señor Díez de Revenga, nos ha remitido un ejemplar del Resumen estadístico correspondiente al año 1929. Contiene un detallado resumen de la labor realizada por dicho organismo en el pasado año, en cuyo transcurso fueron resueltos 362 expedientes, cuya cifra da idea de la importancia de su obra.

Del Gobierno civil

Nombramientos de tenientes de alcalde. Por el Excmo. señor ministro de la Gobernación han sido nombrados tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Cieza los señores siguientes: Primero, don Antonio Vallejo Navarro; segundo, don Francisco Cachá Cachá; tercero, don Santos Martínez Flores; cuarto, don José Carrasco y Sánchez Fortún; quinto, don Diego Jiménez Miravete; sexto, don Eduardo de la Baig y de la Escalera; séptimo, don Antonio Martínez Méndez; octavo, don Juan de la Cruz Príngolo Arcas y noveno, don Juan Bautista García Romera.

Notas municipales

Hablando con el alcalde. Al recibir ayer mañana el alcalde señor Maza, a los periodistas, les manifestó que durante toda la mañana había estado recibiendo visitas de particulares y comisiones que habían ido a saludarle y felicitarle por su designación, así como otras que habían ido a hacerle determinadas peticiones. La monda de las acequias. Entre éstas figuró una comisión de regantes que había ido a quejarse de la forma en que se está realizando la monda de las acequias, por lo cual el señor Maza ordenó que en la misma tarde se girara una visita a ellas por el arquitecto municipal, el cual realizará mañana por la mañana otra visita de inspección, ésta en compañía del presidente de la Comisión de Policía rural. La acequia de Caravija. También le visitó una comisión de regantes de la acequia de Caravija para manifestarle que dicha acequia, en el trozo comprendido entre el Portillo de San Antonio y la pared del Huerto de las Capuchinas, está atravesada por los tendidos del gas, teléfonos y red de aguas, los cuales estaban trzados a una altura tal que obstruía el cauce, lo que en caso de una fuerte avenida podía originar el desbordamiento de la acequia y la inundación de las casas inmediatas. La Compañía Lebon y la Telefónica ya han ofrecido realizar la modificación necesaria, y los comisio-

Un suceso curioso

Barcelona.—En una casa del Paseo de San Juan ha ocurrido un suceso curioso. Al propietario de la casa, para echar de la misma a sus inquilinos, se le ocurrió llenar de gitanos los pisos que estaban desahucillados. Estos llevaron a los pisos toda clase de animales, y los demás vecinos tuvieron que marcharse, pero ahora no hay modo de echar a los gitanos. Periódico multado. El gobernador civil ha multado nuevamente con mil pesetas al periódico «La Nau» por haber publicado un artículo sin someterlo a censura. Acto suspendido. El gobernador civil no ha concedido autorización para celebrar el mitin por ampliación de amnistía que se estaba organizando para el próximo domingo. Lea usted «La Moda Práctica»

Resumen estadístico

El presidente del Tribunal Tutelar de Menores, señor Díez de Revenga, nos ha remitido un ejemplar del Resumen estadístico correspondiente al año 1929. Contiene un detallado resumen de la labor realizada por dicho organismo en el pasado año, en cuyo transcurso fueron resueltos 362 expedientes, cuya cifra da idea de la importancia de su obra.

Del Gobierno civil

Nombramientos de tenientes de alcalde. Por el Excmo. señor ministro de la Gobernación han sido nombrados tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Cieza los señores siguientes: Primero, don Antonio Vallejo Navarro; segundo, don Francisco Cachá Cachá; tercero, don Santos Martínez Flores; cuarto, don José Carrasco y Sánchez Fortún; quinto, don Diego Jiménez Miravete; sexto, don Eduardo de la Baig y de la Escalera; séptimo, don Antonio Martínez Méndez; octavo, don Juan de la Cruz Príngolo Arcas y noveno, don Juan Bautista García Romera.

Notas municipales

Hablando con el alcalde. Al recibir ayer mañana el alcalde señor Maza, a los periodistas, les manifestó que durante toda la mañana había estado recibiendo visitas de particulares y comisiones que habían ido a saludarle y felicitarle por su designación, así como otras que habían ido a hacerle determinadas peticiones. La monda de las acequias. Entre éstas figuró una comisión de regantes que había ido a quejarse de la forma en que se está realizando la monda de las acequias, por lo cual el señor Maza ordenó que en la misma tarde se girara una visita a ellas por el arquitecto municipal, el cual realizará mañana por la mañana otra visita de inspección, ésta en compañía del presidente de la Comisión de Policía rural. La acequia de Caravija. También le visitó una comisión de regantes de la acequia de Caravija para manifestarle que dicha acequia, en el trozo comprendido entre el Portillo de San Antonio y la pared del Huerto de las Capuchinas, está atravesada por los tendidos del gas, teléfonos y red de aguas, los cuales estaban trzados a una altura tal que obstruía el cauce, lo que en caso de una fuerte avenida podía originar el desbordamiento de la acequia y la inundación de las casas inmediatas. La Compañía Lebon y la Telefónica ya han ofrecido realizar la modificación necesaria, y los comisio-

Botones de muestra

Como los colaboradores de la dictadura se sacrificaban por la patria

Los diputados de Barcelona cobran tres mil pesetas 20, a las 11 n. Barcelona.—Hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial tratándose en ella de algunos asuntos de interés. Uno de los diputados actuales dijo que los diputados de la dictadura cobraban tres mil pesetas a pesar de estar terminantemente prohibido por el Estatuto. El total de las cantidades satisfechas a los diputados por este concepto se eleva a ciento setenta y cinco mil pesetas. Se acordó que en vista de la ilegalidad de estos pagos se vea la manera de hacer que ese dinero vuelva a las arcas provinciales. sin buscarle una cesura modernista que desvirtuara la sonoridad y robustez de su cadencia. Además del dominio retórico, además de poseer un amplio concepto del métier, se hace necesario un gran elemento, imposible de conquistar con el entrenamiento de la labor creadora, esto es: la gracia, que está fuera del oportunismo del asunto, de la actualidad del tema, con ser estos, dos factores importantes: la gracia, aticismo clásico que presta al romance una atractiva jovialidad: la gracia, sal necesaria en el gran guiso de la vida: la gracia, que es salud en la existencia, vida en la literatura, atracción en la oratoria, estilo en muchos escritores famosos... y esta gracia, es la gran dificultad del arte. Por que no basta la visión del natural: no basta, en la copia de tipos, de costumbres, de momentos globales o de detallados perfiles, el aprehender la frase graciosa, chispeante, el giro, retorcido, el desconcertante pleonismo, la hiperbole... por que todo eso no está en la realidad verdaderamente: esta es siempre tosca, ruda, basta, grosera, zafía, y todo ello tiene que pasar por el fino tamiz de la sensibilidad del poeta; para que sea docta la acopladora de la frase cáustica, del giro gracioso, del epíteto justo, y todo ello dentro de un concepto ambiental, de un purismo de carácter regional. Todo lo que no sea eso, sería el abuso del ico o del iquío, el trivial diminutivo tan so corrido en los mediterráneos, pero no el despertar airoso de palabras dormidas en el rico léxico huertano: el desentramamiento de vocablos gráficos, típicos, de un puro origen panchero. Paco Frutos es un limpio constructor del romance castellano, regio, sóbrio, varonil, armónico, y es un gracioso saltador de frases picarescas. Su caudal es prolífico, su ingenio agudo. Leyendo esta colección de poesías puede uno formarse el juicio de que Paco Frutos es un poeta fácil, fecundo en imágenes, y de una dactil y vicia maestría, pues que, a la vez que rima un asunto tierno, hondo, trágico, sabe aderezar el bello romance castellano, con la pimienta de su gracia, con el aticismo de esa mordacidad de nuestros socarrones huertanos. Dionisio SIERRA.

Resumen estadístico

El presidente del Tribunal Tutelar de Menores, señor Díez de Revenga, nos ha remitido un ejemplar del Resumen estadístico correspondiente al año 1929. Contiene un detallado resumen de la labor realizada por dicho organismo en el pasado año, en cuyo transcurso fueron resueltos 362 expedientes, cuya cifra da idea de la importancia de su obra.

Del Gobierno civil

Nombramientos de tenientes de alcalde. Por el Excmo. señor ministro de la Gobernación han sido nombrados tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Cieza los señores siguientes: Primero, don Antonio Vallejo Navarro; segundo, don Francisco Cachá Cachá; tercero, don Santos Martínez Flores; cuarto, don José Carrasco y Sánchez Fortún; quinto, don Diego Jiménez Miravete; sexto, don Eduardo de la Baig y de la Escalera; séptimo, don Antonio Martínez Méndez; octavo, don Juan de la Cruz Príngolo Arcas y noveno, don Juan Bautista García Romera.

Notas municipales

Hablando con el alcalde. Al recibir ayer mañana el alcalde señor Maza, a los periodistas, les manifestó que durante toda la mañana había estado recibiendo visitas de particulares y comisiones que habían ido a saludarle y felicitarle por su designación, así como otras que habían ido a hacerle determinadas peticiones. La monda de las acequias. Entre éstas figuró una comisión de regantes que había ido a quejarse de la forma en que se está realizando la monda de las acequias, por lo cual el señor Maza ordenó que en la misma tarde se girara una visita a ellas por el arquitecto municipal, el cual realizará mañana por la mañana otra visita de inspección, ésta en compañía del presidente de la Comisión de Policía rural. La acequia de Caravija. También le visitó una comisión de regantes de la acequia de Caravija para manifestarle que dicha acequia, en el trozo comprendido entre el Portillo de San Antonio y la pared del Huerto de las Capuchinas, está atravesada por los tendidos del gas, teléfonos y red de aguas, los cuales estaban trzados a una altura tal que obstruía el cauce, lo que en caso de una fuerte avenida podía originar el desbordamiento de la acequia y la inundación de las casas inmediatas. La Compañía Lebon y la Telefónica ya han ofrecido realizar la modificación necesaria, y los comisio-

Lo que publica EL LIBERAL

La última interviú del general Primo de Rivera

Madrid.—EL LIBERAL publica la última interviú del general Primo de Rivera, celebrada con él por un escritor parisino. El excitador dice en ella: Pienso que no he hecho cuanto deseaba, debido principalmente a que he tenido que luchar con la hostilidad pasiva y la reserva de la gran Prensa. Ello no obstante me complazco en reconocerme como un hombre de acción, y sin la pretensión de haber acertado en todo lo que intenté, me cabe la satisfacción de haber podido resolver problemas que para otros fueron tan graves que no pudieron solucionar. Si seguí blandemente a los políticos de tanda, no fué por los errores que tuvieron, sino por lo que dejaron de hacer y pudieron hacer. Fíjese usted. En Francia se va a establecer el Retiro Obrero. En Alemania y en Inglaterra, los obreros sin trabajo tienen una pequeña remuneración. En España sí existe la lucha de clases es porque las doctrinas cristianas no se aplican con arreglo a las necesidades de los tiempos modernos. La devolución de las multas extralegales. También publica EL LIBERAL un suelto en el que dice saber que el Consejo de Estado ha informado en el asunto de la devolución de las cuantiosas multas extralegales impuestas por la dictadura. Agrega que ignora el origen del expediente que ha sido sometido a estudio del alto cuerpo, y que cree que obedece a una reclamación presentada por algunos de los interesados. El Consejo de Estado parece que ya ha mostrado su opinión conforme a que las multas sean devueltas por el Tesoro, aun que no fueron ingresadas en él.

20, a las 3 t.

Madrid.—EL LIBERAL publica la última interviú del general Primo de Rivera, celebrada con él por un escritor parisino. El excitador dice en ella: Pienso que no he hecho cuanto deseaba, debido principalmente a que he tenido que luchar con la hostilidad pasiva y la reserva de la gran Prensa. Ello no obstante me complazco en reconocerme como un hombre de acción, y sin la pretensión de haber acertado en todo lo que intenté, me cabe la satisfacción de haber podido resolver problemas que para otros fueron tan graves que no pudieron solucionar. Si seguí blandemente a los políticos de tanda, no fué por los errores que tuvieron, sino por lo que dejaron de hacer y pudieron hacer. Fíjese usted. En Francia se va a establecer el Retiro Obrero. En Alemania y en Inglaterra, los obreros sin trabajo tienen una pequeña remuneración. En España sí existe la lucha de clases es porque las doctrinas cristianas no se aplican con arreglo a las necesidades de los tiempos modernos. La devolución de las multas extralegales. También publica EL LIBERAL un suelto en el que dice saber que el Consejo de Estado ha informado en el asunto de la devolución de las cuantiosas multas extralegales impuestas por la dictadura. Agrega que ignora el origen del expediente que ha sido sometido a estudio del alto cuerpo, y que cree que obedece a una reclamación presentada por algunos de los interesados. El Consejo de Estado parece que ya ha mostrado su opinión conforme a que las multas sean devueltas por el Tesoro, aun que no fueron ingresadas en él.



—Permítame usted, baronesa, que me presente solo. ¡El vampiro de Düsseldorf!

NOTICIAS

El pasado 19, festividad de San José y en la Ermita de Patino, contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales, la encantadora y simpática señorita Anunciación Nicolás Abellán, y el joven don Daniel Teruel Castillejos.

A los recién casados enviamos nuestra más efusiva enhorabuena deseándole todo género de venturas en su actual estado.

MADRES no hagáis ensayos con la salud de vuestros hijos dades hoy mismo el CALDO DE CEREALES «VIGOR» que recomendamos todas las eminencias médicas.

La Asociación de Empleados de Banca, Bolsa y Similares de Murcia y su provincia ha trasladado su domicilio social a la calle de Vara de Rey, número 11.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Suscripción para regalar a don Salvador Martínez Moya la Medalla de catedrático.

Recaudado por la Secretaría del Colegio de Abogados y por el señor Decano.

Don Antonio Alemán Pérez, 5 pesetas; don Antonio Valverde Izquierdo, 5; don Juan Pérez Martínez, 2; don Tranquilino Tornero Carrillo, 5; don Antonio María López, 2; don Andrés Jara Navarro, 5; don Alfonso Requena Alarcón, 5; don Antonio Prior García, 2; don José Moreno Galvahe, 5; don José Ibáñez Martín, 25; don Enrique Martí Ruiz fons, 3; don César Arrión Sala, 10; don Benito Fernández, 25; don Matías Domínguez, 25; don Juan Ruiz Lozano; 10; don Andrés Sánchez Navarro, 1; don Antonio Martínez López Villa, 5; don Antonio León, 5; don Pedro Tobar, 5; don Wenceslao Castillo, 25; don Evaristo Pérez Cánovas, 25; don Julián Ruiz Olivares, 5; don Fulgencio Navarro Collado, 5; don Manuel Pérez Nolla, 5; don Manuel Caballero, 5; don don Manuel Conejero Raquíl, 2; don Fructuoso Galavot, 2; don José Coy Cerrozo, 5; don Manuel Nicola Marquez, 15; don Ramón Godínez, 2; don Pascual Milanés Ortiz, 2; don Víctor Guillamón, 25; don José Guillamón Soler, 10; don Francisco Giner Hernández, 5; don Manuel Pinar, 5; don Joaquín Miñano, 10; don Enrique Villar Apaizco, 10; don Manuel Urdanua, 15.

Don Rafael Conejero Fernández, 5 pesetas; don Abelardo Escudero González, 10; don Félix Escudero Durán, 5; don Encarnación Meseguer, 5; don Pascual Estañ, 5; don Manuel Barnuevo y Marín, 10; don Enrique Barnuevo y Nuñez Cortés, 5; don Enrique Guillamón Miró, 25; don José Medina Clares, 5; don Manuel Medina Clares, 5; don Luis Lisson García, 10; don Teodoro González García, 5; don Sandalio Rosique Pérez, 5; don Antonio Fernández Tomás, 5; don Antonio Pícazo López, 5; don Fulgencio Meseguer Pérez, 5; don Francisco Soler Martínez, 15; un abogado, 5; don Salvador Cerreno Moya, 3; don Antonio Lucas Ruiz, 5; don Alfonso Barberán Caravaça, 5; don Juan A. Perea Martínez, 25; don Patrio López, 5; don David Pérez Baendia, 5; don Fernando Pérez Vidal, 5; don Angel M. López Ródenas, 2; Circolo Católico de Obreros, 15; don Luis Luna Escolar, 15; don Serafín Murcia González, 5; don Mariano Abizanda Ros, 5; don José Rogel, 5; don Julián Calvo Blanco, 2; don Sebastián Mateo Rovique, 15; don Gonzalo Valcárcel, 5; don José Parra Cremades, 5; don Pedro Ruiz Baquerín, 10; don Luis Díez Guirao de Revenga, 5; don Carmelo Bueno, 5.

Recaudado en la Secretaría del Circolo de Bellas Artes.

Don Alfonso Alhacete, 5 pesetas; don José Egea Pagán, 5; Federación Muroiana de Estudiantes, 5; don Manuel Abellán, 5; don Anselmo Lorenzo, 5; don José Ruiz Fuentes García, 10; Federación de Estudiantes Católicos, 15; don Juan Bermejo Mata, 5; don Manuel Clavel, 5; don Pablo Gallego Alcaraz, 5; don Ramón Martí, 15; don Francisco Peña, 10; don Félix Atienza, 5; don Antonio Tomás Bastida, 5; don Emilio Saz López, 5; don Antonio Z mora López, 5; don Francisco Bosque García, 2; don Federico Autosi, 2; don Pedro Flores, 5; don Luis Garay, 5; don Ramón Arrión González, 5; don Juan Virgili Quintanilla, 10; don Agustín Virgili Quintanilla, 10; don José Virgili Quintanilla, 10; don Gerónimo Ros Aguirre, 10; don Mariano Solís La Torre, 2; Colegio de Agentes Comerciales de Murcia, 25; don José Flores Guillamón, 10; don Fernando Flores Guillamón, 10; don Mariano Hernández Palazón, 5; don Germán Gómez Cirujano, 10; don Luis Leante, 5; don José Luis Fernández Tomás, que en la

lista precedente apareció por error como José Ruiz, 5; don Francisco Ortiz Barba, 5; don Luis Arróniz Zamora, 5; don Diego Molina Pérez, 5; don Francisco Fuentes, 2; don Gregorio Montesinos, 5; don Juan Mateos García, 5; don Rafael Comas, 5; don José García Villalba, 5; don Rafael García Villalba, 5; don José María Hilla Sala, 5; don José María Polo, 5; don Pasqual Verdú, 1; don Ramón Flores, 5; don José García López, 5; don Pedro Serrano Díaz, 1; don Gustavo Avizanda Alba, 15; don Pedro Sastre Mata de Aguilas, 10; don Francisco Medina Clares, 5; don Antonio Pascual del Riquelme, 5; don José Hernández Castillo, 5; don Francisco de Paula Poza García, 15; don Antonio García Rubio, 2; don Juan Pedro Carrión García, 1; don José Herrero Malats, 5; don Primitivo Soto, 5; don Luis Martínez López de Molina, 2; don José Martínez López de Molina, 2; don Mariano Martínez Lara Barberán de Lorca, 5; don Mariana Arrión, 5; don Pedro Lemus, 2; don Ricardo Egea López, 10.

En la lista de donantes que publicáramos ayer consignáramos el nombre de don Mariano Martínez Cervetto, omitiendo su segundo apellido y el de sus hijos Vicente y Mariano atribuyéndoles como segundo el apellido Estrada, siendo realmente el de Espada.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Colegio de Abogados, en la Secretaría del Circolo de Bellas Artes y en el despacho de don Emilio Díez de Revenga, González Adalid, 3.

MERCADOS

MURCIA Frutas y hortalizas Cotización del día 20 en la Lonja: Patatas, 1250 pesetas los 50 kilos...

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería: Merluza, 8 y 0 ptas. kilo; pescadilla, 8...

Letras de luto

Sufragios En memoria del que fué en vida nuestro respetable amigo don Fernando Cortés Flores, fallecido recientemente en Barcelona, ayer jueves se aplicaron misas cada media hora hasta las diez en la iglesia parroquial del vecino pueblo de Espinardo.

Teatro Circo Villar

Viernes 21 de Marzo de 1930 a las 6 y 1/2 tarde y 10 noche

PROGRAMA

1.º Revista Gaumont. 2.º La divertida comedia en dos partes titulada Novio por compromiso

Amor y aprendizaje

Recaudado en la Secretaría del Circolo de Bellas Artes.

Media Luna Cinema

Viernes 21 de Marzo de 1930 desde las cinco y media La comedia en dos partes Astucias de un enamorado

Cine Popular

Viernes 21 de Marzo de 1930 desde las cinco y media La comedia en tres partes EL SUEÑO DE BUSTER

Nota deportiva EN ZARANDONA Ayer tarde contendieron en el campo del Imperial los equipos infantiles de la Fábrica de la pólvora y el «Gato Periquito».

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 21 de Marzo de 1930.—San Benito, abad.—San Filomón.

Ayuno con abstinencia. Indulgencia Plenaria. Sol en Arlés, a las ocho y treinta minutos de la mañana.—Primavera.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

CONFEDERACION E. del Segura

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 40.281.000 metros cúbicos...

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las 6:35 y a las diez y cinco «Revista Gaumont».

FINANCIERAS

Cotización del día 20 Amortizable 4 1/2, 73'50 Amortizable 5 1/2, 91'50

Notas deportivas

EN ZARANDONA Ayer tarde contendieron en el campo del Imperial los equipos infantiles de la Fábrica de la pólvora y el «Gato Periquito».

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 21 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707,5 kiloc.

11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santorial.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

Exploradores de España

La excursión del domingo El próximo domingo 23 celebrarán los Exploradores de Murcia excursión forzosa y completa al Valle.

COMERCIALES

Cotización del día 20 Amortizable 4 1/2, 73'50 Amortizable 5 1/2, 91'50 Banco de España, 580 00

INFORMACION REGIONAL

PUERTO DE MAZARRON

Visita inspeccional Don Dorenzo Olagüe, inspector de Primera enseñanza de la segunda zona, giró la visita reglamentaria a esta Escuela Graduada...

Conferencia cultural

En íntima confraternidad los maestros de Mazarrón y Puerto, reunidos en el amplio despacho de la Greduda de Mazarrón...

El suceso de la calle de Silva

El dictamen de los forenses Madrid.—Los médicos forenses han emitido dictamen después de haber practicado la autopsia a la mujer de vida airada que apareció muerta en una casa de la calle de Silva llamada Angeles Díaz.

Teatro Kursaal

Ha pasado por este teatro como una exhalación la llamada «Cobla principal de La Bisbal» integrada por once profesores.

COMERCIALES

Cotización del día 20 Amortizable 4 1/2, 73'50 Amortizable 5 1/2, 91'50 Banco de España, 580 00

Un marino herido

En la plaza de la Aurora, de Cartagena, fué herido el miércoles en la noche el cabo de vigilancia del «Blas de Lezo» Manuel Pita.

Seis heridos en un vuelco de automóvil

En la carretera del Estrecho volcó ayer un automóvil del Circo Romero, resultando seis de los ocupantes con heridas de carácter leve.

Una niña atropellada por un auto

La niña Carmen Baldevina Hernández, de 5 años de edad, fué atropellada por un automóvil que le produjo la fractura del fémur izquierdo por su parte media.

Otra fractura

Ana Fernández Fernández, de 41 años, ingresó en el Hospital con una fractura abierta del cubito y radio izquierdos, de pronóstico grave.

Ayer, en la Diputación

La Comisión provincial encabeza una suscripción con dos mil pesetas para los damnificados de Francia

Ayer tarde, bajo la presidencia de don Angel Guirao, se reunió la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Serret, Clemares, Viudes, Ayala y Carreño.

Sucesos

Un marino herido En la plaza de la Aurora, de Cartagena, fué herido el miércoles en la noche el cabo de vigilancia del «Blas de Lezo» Manuel Pita.

Seis heridos en un vuelco de automóvil

En la carretera del Estrecho volcó ayer un automóvil del Circo Romero, resultando seis de los ocupantes con heridas de carácter leve.

Una niña atropellada por un auto

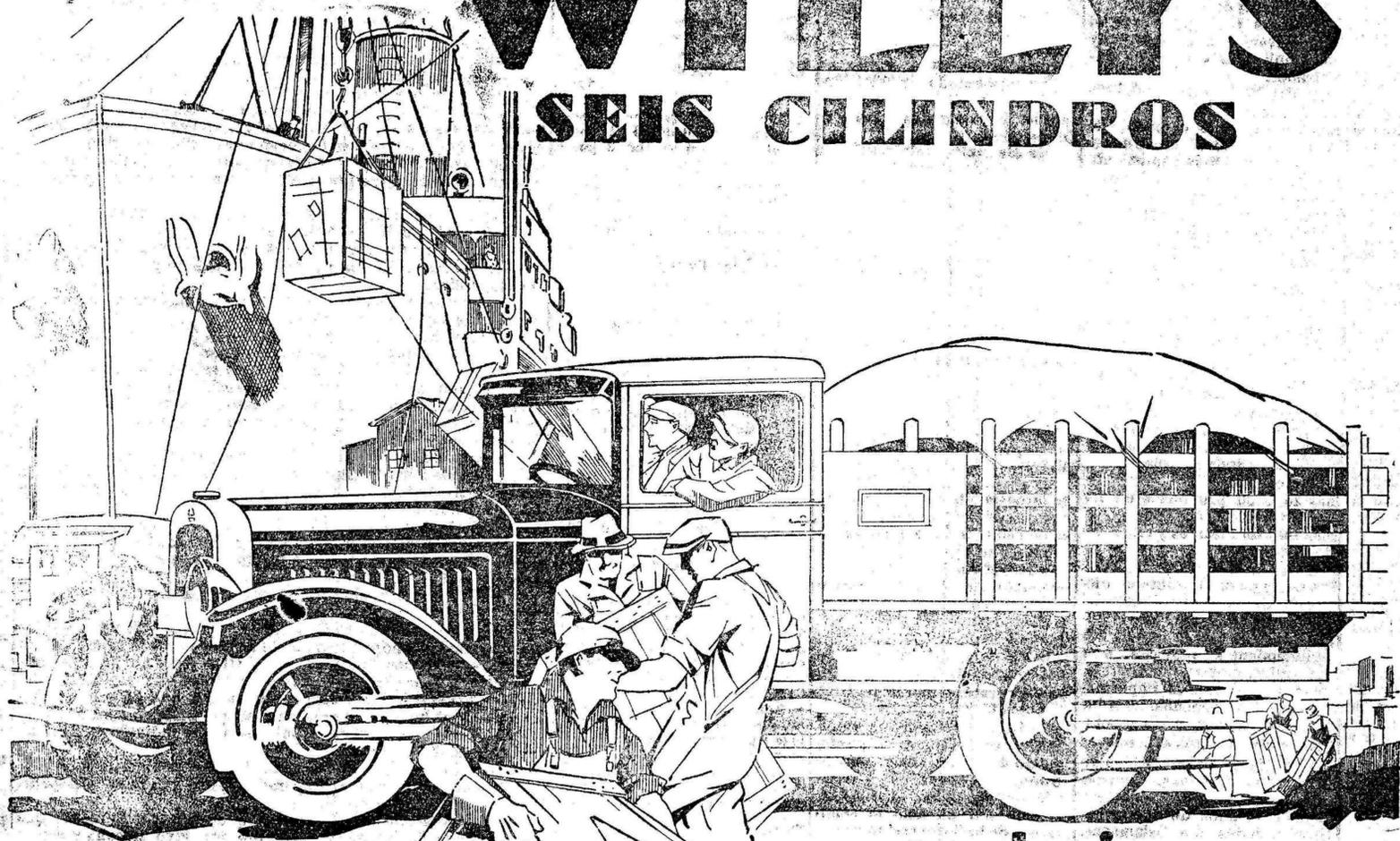
La niña Carmen Baldevina Hernández, de 5 años de edad, fué atropellada por un automóvil que le produjo la fractura del fémur izquierdo por su parte media.

Otra fractura

Ana Fernández Fernández, de 41 años, ingresó en el Hospital con una fractura abierta del cubito y radio izquierdos, de pronóstico grave.

**Presentación  
de las nuevas y poderosas  
camionetas**

**WILLYS**  
**SEIS CILINDROS**



**no las abate  
ninguna clase de trabajo**

6 cilindros

6 frenos

4 marchas

Ruedas de acero

Neumáticos 32 x 6

15 litros por 100 kms.

**Motor de alta compresión**

**Todo el control eléctrico en el centro del volante**

Willys 6, representa la mejor inversión que puede hacer todo industrial, pequeño o grande, que necesite transportar cualquier clase de mercancías. Su costo se amortiza varias veces debido a su gran rendimiento, a su poco gasto y a su enorme duración.

**¡¡ Compruébelo !!**

Agente para Murcia, Alicante, Albacete y Almería

**ADRIAN VIUDES**

Floridablanca, 75 - MURCIA

Table with weather data: Máxima a la sombra 24'3, Mínima 14'2, Evaporación, en mm. 18'0, Lluvia, en mm. 00'0

bramiento de don Vicente Llovera como representante de la Diputación en la Junta del libro genealógico de la cabra murciana.

Se acompañaba a dicho escrito la memoria del ejercicio del año último de dicha Junta, solicitándose la subvención que se le viene concediendo a dicho organismo.

El señor Viudes pidió se felicitara a la citada Junta por la labor realizada en pro del fomento de la ganadería. Así se acordó, como también contribuir con la cantidad adecuada.

Se aprobaron las cuentas de obras en caminos vecinales pendientes de trámite.

Fueron concedidos varios ingresos en la Casa de Misericordia y Manicomio provincial.

El señor Ayala propuso se escribiera al gobernador del Banco de Crédito Local interesándole participara a la Diputación en qué sentido se ha de verificar la reforma del artículo 15 de sus Estatutos. Acordado.

El señor Guirao recordó que en el Pleno último se trató de las inundaciones en Francia y propuso a la Comisión que la Diputación abriera una suscripción entre los Ayuntamientos y organismos de la provincia para recaudar fondos con destino a los damnificados. Por lo que afecta a la Diputación propuso contribuyera con la cantidad de dos mil pesetas, sumando a éstas la cantidad de quinientas, con la que como presidente de la misma, contribuye. Acordado.

Por su parte los diputados de la Comisión provincial don Antonio Clemaras, don José Servet, don Adrián Viudes, y señores Carreño y Ayala ofrecieron contribuir con cien pesetas cada uno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Unión Mercantil e Industrial

Baile de sociedad

En la noche de San José se celebró, en esta Sociedad el segundo de los Bailes organizados por los elementos jóvenes que la integran.

La concurrencia fue selecta y muy numerosa, compuesta de bellísimas señoritas y distinguidas señoras que realizaban con su belleza tan gratísima fiesta.

El baile fué amenizado por la Orquesta «Olimpia» que tan acertadamente dirige el señor Cantos. El programa fue muy escogido, y al ritmo de los bailables los elementos jóvenes rindieron culto a la «Dios» Terpsicore hasta las dos de la madrugada en que terminó tan agradabilísima fiesta.

Atentamente fueron obsequiadas las señoras y señoritas, entre las que se distribuyeron los números para el sorteo de los regalos que se habían de rifar.

A la hora del descanso se celebró el referido sorteo dando el resultado siguiente:

Estuche de tocador, al número 198, a Conchita Pintado.

Estuche de perfumería, al número 919, a Maruja Gil de Pareja.

Pareja de huertanos y un ejemplar de Panchadas, al número 118, a Consuelo Fernández.

Tan grata fiesta fué un verdadero éxito para los organizadores de la misma y para la Unión Mercantil e Industrial a los que felicitemos.

A petición de los elementos jóvenes y en vista del éxito de los dos bailes celebrados, el próximo domingo a las diez, se celebrará otro baile de Sociedad, en el que también serán obsequiadas las damas que concurrirán con magníficos regalos mediante sorteo.

La actualidad política

El lunes firmará el rey una amplia combinación de magistrados

Lo que publica la «Gaceta» 20, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden declarando que no procede a reconocer ni declarar la responsabilidad del Estado por la pérdida del vapor mercante «Serantes», ni por consiguiente al abono de la indemnización solicitada.

Lo que dice Estrada El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que el lunes llevará a la firma del rey una amplia combinación de magistrados.

Hablando del entierro del general Primo de Rivera, el señor Estrada dijo que el pueblo de Madrid había olvidado en aquellos momentos todo sentimiento político para dar paso a los sentimientos cristianos ante el cadáver del general, y que el ministerio de Estado habían accedido numerosas personas a dar el pésame por la muerte del marqués de Estella.

El presidente del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación comunicó esta mañana a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

También les dijo que todavía hay 25 o 30 provincias en las que no se han hecho las designaciones de alcaldes y tenientes de alcalde.

Respecto a los Ayuntamientos segregados durante la dictadura dijo que el criterio del Gobierno era mantener la segregación a no ser que dichos Ayuntamientos pidieran ser agregados, y que únicamente se tendría en cuenta su importancia para las agrupaciones a los efectos de un secretario común.

Los nombramientos de Rectores

El ministro de Instrucción dijo esta mañana a los periodistas que había regresado anoche a Madrid después de visitar las Universidades de Salamanca, Santiago y Oviedo.

En todas ellas había presidido reuniones de sus Juntas de gobierno, a las que habían asistido numerosos catedráticos, procurando el señor Tormo la reconciliación de los elementos disgustados por los últimos sucesos.

Puedo decir, prosiguió el señor Tormo, que lo he conseguido, y que en mis visitas se me han facilitado varios informes para mis estudios de reorganización.

También he visitado durante mi viaje los monumentos artísticos que he encontrado en mi camino.

Hablando del nombramiento de rectores dijo que quedará ultimado el sábado, y que se da el caso curioso de que uno de los elegidos en una personalidad que ya lo había sido y que fué destituido por la dictadura.

Los periodistas preguntaron si se trataba de Unamuno, pero el ministro no contestó a esta pregunta.

Directores generales que dimiten

Han presentado la dimisión de sus cargos el Director general de Ferrocarriles y el de Obras públicas.

Manifestaciones del conde de Romanones

Barcelona.—El periódico «El Mirador» publica unas declaraciones que el conde de Romanones ha hecho a una revista alemana sobre la dictadura del marqués de Estella.

Dice que el Gobierno de Primo de Rivera no es dictatorial «sino que viene a ser como uno de aquellos últimos Gobiernos de la Casa de Austria».

Se lamenta del daño que se pueda hacer al rey porque sobre él se queja a hacer descargarse la responsabilidad de sus ministros.

Primo de Rivera ha dicho caballeramente que toda cuanta responsabilidad haya en este Gobierno debe recaer sobre él. Esto que alguien puede concebir como una vanidad es producto de su buen sentido monárquico.

Habla luego de la responsabilidad dictatorial.

Estas manifestaciones están siendo comentadas.

La Corporación municipal hace constar su sentimiento

Madrid.—La Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Madrid ha celebrado sesión.

El alcalde propuso que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Primo de Rivera.

El concejal Sánchez Baitán dijo que no eran estos los momentos adecuados para analizar la figura del marqués de Estella.

A estas manifestaciones se adhirió también el concejal republicano señor Nogueras.

La proposición fué aceptada como la hizo el alcalde siendo con el voto de Saborit en contra.

Después se acordó designar al alcalde para que representara al Ayuntamiento en la Unión de Municipios españoles.

La génesis de la dictadura según Primo de Rivera

El periódico «La Nación» publica el primero de los artículos que el marqués de Estella tenía concertados con «La Nación de Buenos Aires».

En este primer artículo el marqués de Estella explica las causas que le indujeron a dar el golpe de Estado.

Dice que la más importante de todas ellas era el considerar el estado de anarquía que reinaba, especialmente en Barcelona donde se llegó a arrastrar la bandera nacional por los separatistas.

Habla también del modo como hizo la conspiración, para lo cual estuvo dos veces en Madrid, procurando siempre no ver al rey porque le parecía irrespetuoso y porque de haberse enterado no hubiera dado aprobación a sus planes.

También habla de las reuniones que celebró con varios generales y Aguilera le dijo que

no intentara tal cosa porque no le seguiría ni su asistente. Según el articulista el golpe de Estado estaba preparado para el día 14 de septiembre pero tuvo que ser anticipado porque fué descubierta.

El mismo ministro de la Guerra le ofreció reprimiéndolo y destituyéndolo.

Habla también del manifiesto y explica algunas de las frases que en él se insertan.

Un artículo de «La Epoca»

Madrid.—El diario conservador «La Epoca» publicó ayer un artículo hablando del déficit de los presupuestos de la dictadura, en el que dice que no hay ni superávit en 1930 ni intangibilidad del Tesoro en esas empresas y negocios suigeneris que se denominan de régimen ferroviario, Confederaciones Hidrográficas, Firms Especiales y otras muchas.

De provincias

El mando del departamento

Ferrol.—Se asegura que cesará en el mando de este departamento el capitán general don José González, el cual será sustituido por el vicealmirante Magaz.

El viaje del rey a Portugal

Cádiz.—Según las noticias que circulan por esta capital, don Alfonso vendrá a fines de abril a Cádiz para embarcar aquí al emprender su viaje a Portugal.

La guarnición de Ciudad Real

Ciudad Real.—En contestación al telegrama que las fuerzas vivas dirigieron al presidente del gobierno, han recibido otro en el que dice que su deseo sería restablecer las fuerzas de la guarnición de Ciudad Real pero que no puede hacer nada hasta que no efectúe la reorganización del ejército que ha anunciado.

Lo que pasa en el Gran Mundo

El buen oficio de unos nobles franceses

París.—La policía ha detenido a una banda de ladrones que se fingían aristócratas para mejor realizar sus fechorías y saqueaban de esta forma los hoteles de París.

Los nobles, haciendo honor a su linaje concurrían a las recepciones y fiestas de los diplomáticos extranjeros haciéndose pasar por nobles franceses, llevando una vida muy mundana.

Afortunadamente la policía ha descubierto la superchería y encarcelado a los fingidos aristócratas.

Robo en una Administración de Correos

Los ladrones se apoderaron de 2700 pesetas y huyeron con lo robado

Sevilla.—Se conocen algunos detalles del robo en la Administración de Correos del pueblo de Osuna.

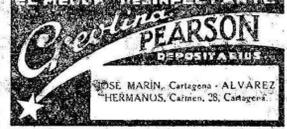
Los ladrones penetraron en el despacho de la Administración, dirigiéndose directamente a la caja, de la que se apoderaron, detalle que hace suponer que los ladrones conocen las oficinas.

La caja contenía dos mil setecientas pesetas en billetes de Banco.

Los ladrones abandonaron encima de una de las mesas cincuenta pesetas en plata.

La guardia civil y la policía practican activas gestiones para descubrir a los malhechores.

Buen gusto sombreros Belmar



PERDIDA

Perra pación, rojo claro y blanca. Gratificarán presentándola en Almacén Maderas, calle de la Gloria.

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Dr. Antonio Medina Clares

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición.—Telerradiografía (radiografías de pulmón y corazón a 2 m D F)—Radiografías seriadas de estómago y duodeno.—Radiografías de embarazadas, riñón, etc.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.—Teléfono, 1.036

Una conversación con Marcelino Domingo

Los partidos políticos han pasado a la historia. Ahora el republicanismo ofrece hombres mejor preparados para gobernar

El programa es República y Parlamento

Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» tuvo ayer una conversación con Marcelino Domingo sobre la política actual republicana.

El periodista le interrogó: —¿Cuántos partidos republicanos existen en la actualidad en España?

—Presidencial, radical, radical socialista y acción republicana.

—¿Y en Cataluña?

—Republicanos, republicanos catalanes y acción catalana.

—¿Muchos, verdad?

—No pienso yo así. Le advierto que hay una opinión republicana superior a los instrumentos de representación, hay, por tanto, más tendencias, que los partidos no llegan a simbolizar y conviene que la opinión se imponga por medio de distintos partidos. Es bueno que haya partidos que luchen conjuntamente por una inteligencia, pero por una inteligencia sobre un progreso máximo.

—Entonces, ¿cuál cree usted su programa mínimo?

—El de República y Parlamento.

—Si se pudiese producir la revolución, primero República y luego Parlamento; si no, primero Parlamento y luego si puede ser República.

—¿Y cree usted que es la opinión republicana de ahora notablemente superior a la de otros años?

—Sí, y ha aumentado, no se sabe si por conversión de las ideas, o producidas por un hecho histórico.

La realidad ha demostrado que hay más republicanos. También hay que considerar que como reacción justa de lo ocurrido recientemente se ha producido un impulso civil. Es lo que pasa siempre a los españoles. Se han mirado por dentro y han escogido lo mejor.

Preguntado sobre los partidos políticos del conde de Romanones, García Prieto y Bugallal, respondió que éstos han pasado a la historia, y dió antecedentes por las vicisitudes que éstos han pasado, y añadió:

—Ahora llega el año 1930. Si en 1923 no respondieron estos partidos monárquicos, si no respondían a la ideología de 1923, ¿cómo ahora que es la misma ideología van a responder a los ideales de 1930?

—¿Qué labor realiza en la actualidad el partido radical socialista?

—Está constituido en Comisiones organizadoras y constitucionales. Por ahora no se puede actuar en modo firme, ni recibir instrucciones de la masa del partido y por ahora no se nos permite celebrar el Congreso de constitución que estaba señalado para los días 23, 24 y 25, pero confío en que el general Berenguer hará honor a su palabra y el aplazamiento será breve.

—¿Cuenta el partido republicano con individualidades de significación?

—Sí. En cantidad y en calidad. El republicanismo ofrece muchos hombres, mejor preparados para gobernar a España, como se gobierna a Europa.

El republicanismo es evidencial, es una nueva fuerza que viene a evitar la anomalía jurídica que vive España y eso es su única fuerza.

—Y los monárquicos que se han convertido al republicanismo, ¿cómo los juzga?—preguntó por último el periodista.

—Esto es muy importante. Esta aportación nueva en definitiva concentra todos los matices del republicanismo en dos grandes fuerzas; una derecha, formada por estos monárquicos, cuyo fin es la reorganización del Estado, sin transformar la Sociedad, y la otra es la izquierda, que tienen como objetivo, sobre el Estado reformado, transformar todas las instituciones de la Sociedad española poniéndolas a tono con las instituciones del país y del Estado.

El asesinato de la bailarina Concepción Granados

Ayer comenzó en la Audiencia la vista de la causa que ha despertado gran interés

Zaragoza.—Ayer mañana comenzó en esta Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del asesinato de la bailarina Concepción Granados.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de treinta años de reclusión.

La defensa encargada al abogado don Alfredo Aleix hizo constar que en las diligencias sumariales figura un dictamen suscrito por seis eminentes doctores entre ellos el doctor Gimeno Riera, director del manicomio en el que se declara al procesado irresponsable y pidió la absolución para el mismo.

Después, la acusación privada y el fiscal hicieron preguntas al procesado a las que manifestó que no recordaba nada y que quería a su oñudo.

—¿Dónde está usted ahora? se le interrogó por una de las partes.

En mi casa—respondió.—Además me tratan muy bien.

Después compareció el chófer que le vendió la pistola manifestando en su declaración que directamente no vendió la pistola al procesado, sino que lo hizo por me-

DE LA RUSIA ROJA

Se asegura que Stalin ha presentado la dimisión

El Kremlin convertido en campo atrincherado

21, a la 1 md.

Londres.—Comunican de Riga al «Dayli Mail» que viajeros recientemente llegados a Letonia, procedentes de Moscú, aseguran que Stalin se ha visto obligado a presentar la dimisión ante el descontento de los grupos de jóvenes comunistas como protesta a su brusca decisión de poner fin al terrorismo en las aldeas.

Los edificios públicos han sido reforzados con la guardia y el Kremlin ofrece el aspecto de un campo atrincherado.

La salud de Trotsky

20, a las 11 n.

Berlin.—Trotsky se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una neumonía.

Se piensa solicitar permiso para que pueda ir a Alemania o a Francia a reponer su salud.

ULTIMA HORA

Fernando Primo de Rivera en Sevilla

21, a las 3 t.

Sevilla.—Inesperadamente llegó ayer tarde al aeródromo de Tablada en un aparato «Breguet» número 14 el comandante señor Barga, hijo del general del mismo apellido y en el que viajaba el hijo menor del marqués de Estella, don Fernando Primo de Rivera, jefe de aviación, con destino en la base aérea de Cabo Jubi.

El aparato hizo escala en Agadir, donde todos los oficiales franceses de aquella guarnición dieron a Primo de Rivera el pésame por la muerte de su padre.

Después el aparato continuó su vuelo hacia Larache, donde aterrizó.

Todos los aviadores españoles de aquella plaza y oficiales del Ejército testimoniaron al hijo de Estella su pesar por la muerte de su padre.

Después de comer los aviadores reanudaron el vuelo, llegando por la tarde a Sevilla.

En el aeródromo de Tablada fueron recibidos por el teniente coronel señor Delgado Brakembury, jefe de la base aérea y oficiales aviadores.

Primo de Rivera y Barga se sentaron al pabellón de oficiales donde el jefe del aeródromo y aviadores testimoniaron al primero su sentimiento por la muerte del marqués de Estella.

Después don Fernando Primo de Rivera en automóvil se dirigió a Sevilla, marchando al domicilio de la marquesa de Villamarta, donde permaneció hasta la noche, en que tomó el expreso para Madrid.

El duque de Alba y la cuestión de los vinos

París.—El presidente del Consejo de ministros señor Tardieu recibió en audiencia al ministro de Estado español, señor duque de Alba, que iba acompañado de nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

El duque de Alba expresó al señor Tardieu las dificultades que para la agricultura española suponen las disposiciones francesas relativas a la viticultura. Le dió cuenta de todos los aspectos de la cuestión y le expuso su deseo de que se llegase a una solución para mantener la cordialidad de relaciones que existen entre los dos países.

Sobresesimiento de una cañaa Barcelona.—El Juzgado del Oeste en virtud de exhorto del Juzgado especial de Madrid que instruya el sumario por el complot de septiembre de 1928 contra el gobierno de la dictadura ha notificado a don Eladio Gardó y demás encausados al sobresesimiento del proceso y al cancelamiento de la fianza que depositaron a responder de la libertad condicional.

Entre los procesados figuraba el señor Láizet y otros republicanos y socialistas.

Las gestiones de Pestaña en Madrid

La Confederación nacional del Trabajo ha publicado una nota sobre las gestiones que realiza en Madrid Angel Pestaña acerca del gobierno para la aprobación de los estatutos de dicho organismo.

También dice que el jefe del Gobierno autorizará los mítines anunciados en abril.

Seguidamente se suspendió la prueba pericial y la defensa comenzó la prueba testifical, suspendiéndose después la vista, que continuará hoy.

El aniversario de la muerte de Foch

21, a la 1 md.

París.—En los inválidos ha sido conmemorado el primer aniversario de la muerte del mariscal Foch. Se celebró una solemne función religiosa a la que asistieron destacadas personalidades.

El vuelo del «Conde de Zeppelin»

21, a la 1 md.

Nueva York.—Han sido embarcadas para Fernambuco 300 toneladas de material, e incluso una estación productora de gas hidrógeno, para preparar el recibimiento del «Conde de Zeppelin» en su próximo vuelo de Alemania y Sevilla a Fernambuco y Rio Janeiro.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID